





# Al señor Gobernador civil, donde se halle

Lemos en la prensa local, que el día quince del corriente, bajo la presidencia de S. S., se reunió tan celosa Junta, al cabo de seis meses y seguramente habiéndose formado S. S. un juicio muy recto y favorable de tan leal organismo, al ver los trabajos realizados en favor del comercio que la ley le confía, tanto por los ingresos de espectáculos, cuanto por los acuerdos tomados en pro de la niñez, que seguramente S. S. con sobrada razón no habrá dudado de censurar.

Para que S. S. se haga cargo del plebiscito de esta laboriosa Junta, que nada hace en favor de la niñez, ni moral, ni materialmente, vamos a referirle uno de tantos datos, que llevarán a su recta conciencia la idea de lo poco que se ocupan nuestras autoridades de esta desventurada población, pues le absorbe toda la fuerza política que todo lo institucional y cívico.

En 28 de Abril del corriente año el P. e nido accidental de la Asociación de Maestros nacionales de esta provincia, presentó a dicha Junta una solicitud pidiendo que se cumpliera lo dispuesto respecto a las exhibiciones de cine fotogramas para los menores de edad, pues aquí en nada se ha tenido en cuenta la perjudicial influencia que ejerce en el alma del niño y en sus hábitos y esbozos de formación.

Y llama notablemente la atención que desde que se presentó la referida solicitud, no se ha reunido la Junta, hasta los seis meses, habiéndose hecho antes todos los meses, como determina el Reglamento, y cuando lo ha hecho el caso de un tiempo tan largo no da cuenta con la referida solicitud; de donde se deduce, pensamos lógicamente, que el abandono de esta Junta es tan grande que no se cuida de la elevada misión social que se le confía y debe suspenderse por inútil, o al menos tiene un efecto directo en que no se cumple la Ley, con respecto a las exhibiciones de cine fotogramas que se presentan a la vista de la niñez, que siembran en sus tiernas almas el germen de la corrupción y del vicio.

Nos consta que algunos de los respetables señores que constituyen dicha Junta renunciarán sus cargos, en vista de la inutilidad de este organismo, cuando tiene tanto campo para extender su benéfico influjo; pero de nada se ocupa; hay niños sometidos a trabajos impropios de su edad, no inspecciona, ausente, casa de cines, talleres espectaculares etc., en fin nada que tienda su protección en favor de la niñez como lo consigna el R. D. de 2 de Enero de 1908.

Nos permitimos rogar a S. S. ordene a tan celosa Junta, desentierre esa solicitud y se asuma en derecho lo que procede, y que no esperemos ser contrario a lo que determinan las Leyes; pues en tal caso la Asociación de Maestros, velando por la educación del niño, elevará su respetuosa, pero enérgica protesta al señor Ministro, que no dudamos la atenderá, a no ser que nuestra provincia sea un canto independiente y no obliguen las leyes españolas a su cumplimiento.

A. Molina García

**HIPOFOSFITOS DE SALUD**

DA VIDA Y VIGOR A LOS DÉBILES

30 AÑOS DE ÉXITO CRECIENTE

ACELERA LAS CONVALESCENCIAS, ABRE EL APETITO Y LE PRESCRI- BEN LOS MAS EMINENTES MÉDICOS.

## En la Audiencia

### Alarde de causas

Ha aquí el alarde de las causas que han de verse en esta Audiencia ante el Tribunal del Juicio en el próximo cuatrimestre.

### Sección segunda

**MES DE ENERO**

Juzgado de Berja.—Día 16.—Causa sobre asesinato frustrado, contra Salvador Escobar Payán.

Abogado, señor Grañados; procurador, señor Villaspesa Quintana.

Días 17 y 18.—Causa sobre asesinato, contra Miguel Rodríguez Valverde.

Abogado, señor Langlo; procurador, señor Villaspesa Quintana.

Días 19 y 20.—Causa sobre homicidio y uso de nombre supuesto, contra José Gómez Sánchez ( ) Torero y consorte.

Abogado, señores Rovira, López Pérez y López Ibañez; procuradores, señores Escobar, Roda y Villaspesa Quintana.

Día 21.—Causa sobre rapto, contra Felicitio Figueroa Montes.

lea usted mañana

**LA SEÑORA**

## Doña Rosa Alvarez Castillo

VIUDA DE BRETONES

falleció el día 12 de Diciembre de 1921, a los 83 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad R. I. P.

Su Director Espiritual, don Pio Navarro Moreno; sus afligidos hijos don José, doña Josefa y doña Micaela Bretones Alvarez, hijos políticos, nietos y demás parientes.

Ruegan a sus amistades se sirvan encomendar su alma a Dios y asistan a los funerales que por su eterno descanso se celebrarán en la Iglesia Parroquial de San Sebastián el día 23 del corriente a las 9 de la mañana, por lo cual quedarán eternamente agradecidos.

El día 24 empezará el novenario de misas a las 8 y media durante las cuales se rezará el santo Rosario en sufragio de su alma.

Varios obispos han concedido indulgencias.

### Abogado, señor Romero del Castillo; procurador, señor Escobar.

Juzgado de Vélez Rubio.—Día 24.—Causa sobre robo, contra José Teruel y otros.

Abogado, señor Langlo; procurador, señor Navarro Tobarra.

Día 25.—Causa sobre rapto, contra José María Gómez Cruz.

Abogado, señor Langlo Rubic; procurador, señor Escobar.

Días 26, 27 y 28.—Causa sobre asesinato frustrado, contra Eliseo Guirao Romero.

Abogado, señor García Garetis; procurador, señor Zárate.

Juzgado de Vera.—Días 30 y 31.—Causa sobre falsedad, contra Francisco Ramos y otros.

Abogados, señores Hernández Cerrá y López Pérez; procuradores, señores Martínez Leal de Barras y Roda.

### MES DE MARZO

Juzgado de Purchena.—Día 9.—Causa sobre robo, contra Lorenzo Sánchez Aiz.

Abogado, señor Rovira; procurador, señor Roda.

Día 10.—Causa sobre robo, contra Andrés y Antonio Pérez Casanova.

Abogado, señor García Oliver; procurador, señor Moreno Nieto.

Día 11.—Causa sobre robo, contra Juan J. Cortés y otro.

Abogado, señor García Oliver; procurador, señor García Tobarra.

Día 13.—Causa sobre robo, contra Francisco Ascaso y otros.

Abogado, señor López Pérez; procuradores, señores Pino y Moreno.

Día 14.—Causa sobre robo, contra María Navar o Baultite.

Abogado, señor López Pérez; procurador, señor Moreno Nieto.

Día 15.—Causa sobre robo, contra Antonio Reche y consorte.

Abogado, señor López Pérez; procurador, señor Moreno Nieto.

Día 16.—Causa sobre homicidio por impudencia, contra Antonio Sánchez Lozano.

Abogado, señor Muñoz Saavedra, procurador, señor Navar o Tobarra.

Día 17.—Causa sobre robo, contra Antonio Martínez Heinoso.

Abogado, señor García Oliver; procurador, señor Grisolia.

Día 18.—Causa sobre homicidio por impudencia, contra Antonio Frades Navarro.

Abogado, señor Muñoz Saavedra; procurador, señor Navar o Tobarra.

Días 20, 21 y 22.—Causa sobre homicidio, contra Trinidad Martínez y otro.

Abogados, señores López Pérez y Muñoz Saavedra; procuradores, señores Grisolia y Escobar.

Juzgado de Cuevas.—Día 27.—Causa sobre robo, contra Pedro Mesas y consorte.

Abogados, señores García Oliver y Romero del Castillo; procuradores, señores Villaspesa Quintana y Navarro Tobarra.

Día 28.—Causa sobre robo, contra Juan Cañadas y dos más.

Abogados, señores Grañados, Romero del Castillo y Rovira; procuradores, señores Roda, Villaspesa y Escobar.

Día 29.—Causa sobre robo, contra José Cañadas y tres más.

Abogado, señores Grañados, Romero del Castillo y Rovira; procuradores, señores Moreno Nieto Roda y Escobar.

Día 30.—Causa sobre homicidio frustrado, contra Joaquina Róderas y otro.

Abogados, señores García del Pico y García Garetis; procuradores, señores Cassinola y Zárate.

### MES DE ABRIL

Juzgado de Hércules.—Día 3.—Causa sobre robo, contra G. es García G. Zúñez.

Abogado, señor López Ibañez; procurador, señor Grisolia.

Día 4.—Causa sobre robo, contra Guadalupe Cascales y otro.

Abogado, señores Romero del Castillo y Grañados; procurador, señores Moreno Nieto y Navarro Tobarra.

Día 5.—Causa sobre robo, contra G. es García Gázquez.

Abogado, señores López Pérez; procurador, señor Escobar.

Día 6.—Causa sobre violación contra Juan Antonio Vázquez García.

Abogado, señor Ortiz, procurador, señor Navarro Tobarra.

Días 7 y 8.—Causa sobre homicidio, contra Domingo Ramos Sánchez.

Abogado, señor López Pérez, procurador, señor Roda.

## CONCURSO DE OBRA

Para la ejecución de una galería para paso de aguas de un kilómetro de longitud con sus lumbreras correspondientes por bajo de la zona marítima llamada Torre de Cárdenas en los Callejones inmediato al Cementerio se abre un concurso entre los maestros de obras y misioneros.

Las condiciones del Concurso y planos de la obra estarán de manifiesto en la antigua Cámara Agrícola Oficial y el plazo para admisión de proposiciones expirará el 30 del corriente.

## Establecimientos benéficos

**Hospital provincial**

Servicio de guardia para hoy: Médico, don José Arigo Sevino. Practicante, don José Pizarro Usoro. Retés, de 8 a 5: Practicante, don Juan Céspedes.

**Casa de socorro**

Guardia para hoy: Médico, don León Palacios. Practicante, don Francisco García Ube. Retés, de 5 a 7: Médico, don Gabriel de la Cámara. Practicante, don Felipe Rubio. El relevo de guardias se verifica a las once de la mañana.

“La Obreroa”

Consulta general: Todos los días de diez a once de la mañana, a cargo de don José Cordero Sorra, médico director y don Serafín Torres Barnabé. Practicantes de servicio: don Francisco Montoro Aguilera y don Rafael Lara.

## CONVOCATORIA

Para tratar de asuntos urgentes relacionados con el arriendo de la mira “Quintanar” y su demarcación en el Cabildo de Gata y nombrar Junta directiva se cita por medio de la presente a todos los señores socios propietarios para el día 31 del actual a las once de la tarde en la casa nº 78 de la calle de Granada de esta Ciudad.

Se ruega la puntual asistencia.

Almería 17 Diciembre 1922.

Un socio.—FRANCISCO FELICES.

## Acete higado de bacalao

puro de Noruega rojo y blanco

Acaba de recibirse en la

**Droguería “La Universal”**

Ricardos, 3 y Conde Offaña, sin núm.

## La única solución

Es comprar los exquisitos embudidos murcianos llavados, Blanquillo, salchicha, butifarra, morcilla y longaniza.

Tripas para embudidos de Vaca Terñera y Cordero fina presentación y limpieza.

Chocolate “El Pardo”, elaborado a brazo, con artículos de primera calidad a los siguientes precios: 120-150-2- y 250 pesetas, por partidas rebajas.

Espécias para matanzas de las mejores y molidas recientemente.

Artículos para Navidad en extenso surtidos y precios muy económicos.

Visitar este establecimiento y os convenceréis.

Mannel Montes Tenorio, calle Mariana 1. Frente al Convento.—ALMERIA.

## El vapor Tirso

El magnifico y rápido vapor TIRSO saldrá el día 24 para Cartagena y Barcelona.

Para más informes su consignatario, ALFREDO RODRIGUEZ Geronzo, 5.

## A. VIZCAINO REAL ODONTÓLOGO

De la Facultad de Medicina de Madrid

Enfermedades de boca y dientes.

41 Consolida de 10 a 12 y de 8 a 11

CONDÉ OPALIA 20, PRAL.

## ATENCION

La Compañía General de Asfaltos y Portland “ASLAND”, con domicilio en la Plaza de Palacio, 15 en Barcelona, llama la atención de los señores Ingenieros, Arquitectos, Contratistas de Obras, Maestros Albañiles y demás consumidores del Cemento Portland Artificial marca “ASLAND” acerca de que la única casa en Almería autorizada para la venta de su producto es la de sus representantes los señores

**Emilio Ferrera y Hermano**

## BARRILEROS Y PARRALEROS

ATENCION:

¡Quien ofrece los más bajos precios en plaza en Maderas para barriles GALLEGAS y PORTUGUESAS como en ARCOS CATALANES todo de superior calidad

LA CASA

**ALBERTO NOGUERA**

Casas en BARCELONA - LAS PALMAS - TENERIFE - ALMERIA

Encuentro en Almería: Parque Alfonso XIII, 37

Dirección telegráfica: AREUGON

Consultar precios y quedarse convencidos

## Consultorio Médico Quirúrgico DE LA Divina Infantita

**Doctor Don Manuel Hernández Rodríguez**

Licenciado en Medicina y Cirugía por premio extraordinario

Exayudante de la Clínica de Operaciones de la Facultad de Medicina de Madrid

Exalumno interno y pensionado de la Facultad de Medicina de Granada.

**PREMIO CAJAL E. S. 1913. Especialista en partos y enfermedades de la matriz.**

Medicina y Cirugía general Instalación de Rayos X y electroterapia

**HORAS DE CONSULTA DE 3 A 5**

Calle de Granada, 27. ALMERIA

## Fábrica de Serrín de Corcho DE M. BERJON

Carretera de Málaga

Teléfono: Núm. 59

Oficinas.—Bulevar, 59

Teléfono: Núm. 63

## Molino harinero “SAN JOSE”

situado en la calle de la Estación.

Se ha montado con todos los adelantos, y en él se hacen harinas sin competencia.

Para conveniense hay que visitar dicho molino.

Se compran sacos vacíos en buena usa.

## PARRALEROS

Se vende una partida de ingertos, encabezados clase superior. Informar en Benahaduz, casa de don Francisco Ortega Góngora (hijo).

## DR. VERDEJO ACUÑA

Análisis de sangre.—Espúez. Orina Jugo gástrico y demás productos Patológicos

**AUTO-VACUNAS**

GERONA, 10

## MEDICO OCULISTA

**Don Rafael Aráez Pacheco**

De la Beneficencia Provincial y de la Municipal

Exalumno interno de los Hospitales de la Santa Cruz en Barcelona y de la Princesa de Madrid.

Horas de consulta: De 10 a 12 y de 4 a 6

Proceso del Príncipe, 10

## J. Martínez Sicilia

Medicina y Cirugía general y especialidad en enfermedades de la infancia.

**CONSULTA DE 3 A 5**

Plaza de Santo Domingo, 5

## Joaquín Cumella Molina

Almería

Oficialmente matriculado dedicase a cada clase de negocios entre ellos los de Minas, administraciones de Fincas. Como pro venta de las mismas y Representación tanto Nacional como Extranjera. Obteniendo garantías. Referencias de los Bancos y Banqueros de la plaza

Oficinas: Minero, 5.

## Vías urinarias

Tratamiento especial de esta clase de enfermedades por el Dr. don Baldomero Gómez Casas, Médico de esta Prisión provincial, ex-ayudante del Dr. Pulido, jefe de la Clínica de dicha especialidad en el Hospital de San Juan de Dios de Madrid.

Tratamiento de las enfermedades de uretra, vejiga, riñones, próstata, secretas, etc.

Horas de consulta: de 2 a 4 en su domicilio, plaza de Muñoz, número 8

## Dr. Coujau

De la escuela Española de Especialistas del Pecho

Enfermedades del aparato respiratorio y del corazón. Módicas instalaciones de Reyes X.

Residencia de S. e. PRINCEPE 12.

## Sulfato de Cobre

Caldo Bordo es

Piezas recambio para sulfatadoras

Todo a precios simitadimos

**EUGENIO DE BUSTOS**

Calle de Granada, 35 y 37

Teléfono número 88

Se admiten equis de detención y aniversario hasta las caenas y medid.

## Motores y Gasógenos Grossle

Instalaciones a gas pobre desde 6 HP. y de Motores a gasoilna

Aznar Tonda y Compañía S. en C. Príncipe 28.—ALMERIA

Existencias en almacén

## Fiebres de Malta y Paratíficas

Se curan radicalmente con el

## Plamart

DEL DR. J. A. DE CODINA

(nombre registrado)

**PREPARADO EXCLUSIVAMENTE VEGETAL**

De Venta: J. J. Vivas Pérez y demás farmacias

Agentes Generales: Ars Natura S. A.—Sección Productos Químicos

Notariado 3 Barcelona.—Apartado 302

**BOLETIN RELIGIOSO**

**SANTOS DE HOY, MIERCOLES.**— Santos Tomás, ep., Anselmo, ob., Juan, Fco., Temístocles, Glicerio, pb., mis.; Severo, no, ob.  
 La Misa y el Oficio divino son de San to Tomás Apóstol, con rito doble de segunda clase y color encarnado.  
**SANTOS DE MAÑANA, JUEVES.**— Santos Flaviano, Demetrio, Honorato, Flore, Queremón, ob., Isidoro, Zenón, mis.  
 La Misa y el Oficio divino son de la Feria V con rito simple y color morado.  
 Misas de las Causas de San Juan. Hoy en la Iglesia del Convento de Santa Clara.  
 Mañana en la Parroquia de San Sebastián.  
**EN LA CATEDRAL.**— A las horas acostumbradas, después de Tercia, a las 9 y viene minutos Misa del alma y a continuación Sexta y Nona.  
 Por la tarde, a las 3 y media Vísperas y Completos. Matina y Laudes.  
**EXERCICIO DE LAS JORNADAS.**— Se celebrará en la Iglesia de Santo Domingo des de el día 16 al 24 en la forma siguiente:  
 Todos los días a las 8 de la mañana Misa cantada.  
 Por la tarde a las seis menos cuarto Rosario, Ejercicio, Cánticos y Salve.  
 Los cuantos de la V. O. T. el domingo y los de San José el lunes 19 a la misma hora.  
 NOVENA A SANTA LUCIA, VIRGEN Y MAR-

**TIR.**— Por la tarde a las seis, estación, Rosario, Novena, Gozos cantados, Salve y Letania, terminando todas las noches con la imposición de la Reliquia de la Santa.  
**SANTO ROSARIO.**— Se rezará en todas las Parroquias a las 6 menos cuarto de la tarde, habiéndose al final en la de Santiago el ejercicio diario de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.  
 En Santo Domingo, a las 6, con los Misterios cantados y Salve popular.  
**JUEVES EUCARISTICOS.**— Mañana a las 8 se celebrará en San Pedro Misa de Comunión general para la asociación de los Jueves Eucarísticos establecida en ella, haciéndose al final los ejercicios de costumbre.

**Publicaciones**

Notables fenómenos geológicos en el Moncayo  
 El sabio profesor de Historia Natural en el Colegio del Salvador, de Zaragoza, P. Longinos Navás, S. J., realizada cada año interesantes excursiones muy provechosas para la Ciencia.  
 El año actual, y acompañado por otros profesores españoles, ha visitado el nunca bastante explorado y grandioso monte del Moncayo y fruto de este

viaje es la reseña y unas curiosas fotografías, que se publican quizá por vez primera en nuestra patria, acerca del notabilísimo fenómeno de erosión que se presenta en algunos lugares de dicho monte.  
 En la revista semanal «Ibérica», que es la que ha publicado, en su núm. 406 tan notable documento geológico, aparecen en el artículo del P. Navás fotografías de «la Torre» y de «la Esfinge», colosales masas de rocas que dejó alazadas y labró maravillosamente la pertinaz acción de las aguas en su trabajo de socavación durante una serie incontables de siglos.  
 Muy bien ha hecho la patriótica revista «Ibérica» en llamar la atención sobre tan notable fenómeno, pues el en otra nación tuviesen una cosa semejante, estaría, sin duda, profusamente reproducida en todos los libros de geología, de geografía, y de viajes y excursionismo.

**Viajeros**

Han llegado a nuestra capital los señores que a continuación se expresan, hospedándose en los hoteles siguientes:  
 Hotel Simón.—Don Guillermo Canedo, de Lorca; don Regilio Arcure, de Granada y don Bartolomé Flores, de Moliseer.

**Hotel Continental.**—Don Manuel Segura, de San Pedro; don Antonio Muñoz, de Murcia; don Francisco Gea, de Garchuca y don Eugenio González, de Cartagena.  
 H. Comercio.—Don José Pizillas Gómez, de Granada; don Federico Martínez Vargara, de Cuevas y don Mateo Requena Martíu, de Ubrique (Cádiz).  
 H. Victoria.—Don Mariano Márquez, de Albuño; don Emilio Andrés, de Santa Cruz y don José López Sánchez, de Dalias.

**En Lucainena**  
**Un hombre muerto y otro herido**

En el Gobierno civil se han recibido noticias de la Benemerita de Lucainena de las Torres, dando cuenta de un accidente del trabajo a consecuencia del cual resultó muerto un hombre y otro herido.  
 Gabriel Serrocha Pérez, de 54 años era obrero de la mina situada «Las Colmenillas», del término de Lucainena, y se hallaba ocupado en la preparación de los fulminantes para la carga de cartuchos de dinamita.

En esta operación, explotó uno de ellos, ocasionando a Gabriel dos heridas con múltiples heridas en diferentes partes del cuerpo.  
 Otro obrero de la misma mina, llamado José Siguera Cuadrado, de 28 años, había ido a beber agua, y se hallaba en el momento de la explosión a unos ocho metros del anterior, resultando también con heridas en la cara, antebrazos y piernas.  
 Gabriel Serrocha Pérez, fué trasladado en grave estado al Hospital donde falleció a los pocos momentos a consecuencia de las heridas recibidas.  
 La Guardia civil se paró en el lugar del accidente, así como el Juzgado, instruyendo las diligencias del caso.

**Fuera de la capital no admitimos suscripciones por menos de tres meses, cuyo importe es de seis pesetas**  
**Los pagos son adelantados y los gastos de giro de cuenta de los**

En el Gobierno civil se han recibido noticias de la Benemerita de Lucainena de las Torres, dando cuenta de un accidente del trabajo a consecuencia del cual resultó muerto un hombre y otro herido.  
 Gabriel Serrocha Pérez, de 54 años era obrero de la mina situada «Las Colmenillas», del término de Lucainena, y se hallaba ocupado en la preparación de los fulminantes para la carga de cartuchos de dinamita.

**Farmacia y Laboratorio DE JUAN J. VIVAS PEREZ**

**Algunas preparaciones de esta casa**

**Jarabe de Quebracho, (Aspidosperma de Quebracho) de Vivas Pérez**  
 Antiasmático poderoso, eficaz remedio contra la Dipsnea de cualquier clase que sea.

De cuan se enferma es afligen a la humanidad, ninguna hay que compararse pueda con el Asma, por su gravedad, por la angustiosa y helada sofocación que la acompaña y por su repentino modo de presentarse, quizá en el crítico momento, en que el afechado que la padece se creía rodeado de toda clase de satisfacciones.  
 Es de todos sabido que el Asma, la Dipsnea, la Sofocación, la Asfixia, pues todos estos nombres reciben es siempre un síntoma, que obedece unas veces a trastornos puramente nerviosos y otros a alteraciones anatómicas, orgánicas, materiales o físicas de los aparatos respiratorio o circulatorio; pues bien, el Quebracho es una sustancia de acción inmediata y de efectos seguros para corregir el Asma de cualquier índole que sea, deduciendo de este modo de obrar tan ventajoso los observadores que se han ocupado de tan preciosa planta, que no tan solo ejerce una acción directa sobre el sistema nervioso en lo que se refiere a los movimientos respiratorios, sino que también sobre el aparato de enervación cardíaca.  
 Lo expuesto nos ha animado a preparar el

**Jarabe de Quebracho**  
 perfectamente dosificado, trasparente e inalterable, cuyas circunstancias tienen, como se comprende, grande importancia, llevando en sí todos los principios activos de tan preciosa planta.  
**MANERA DE USARLO.**—La manera de administrar nuestro jarabe es tomando cuatro o seis cucharadas medianas en el transcurso de una hora, a partir del momento en que aparezca el ataque, y después una cucharada cada media hora o cada hora para sostener la acción del medicamento mientras se sienta alguna molestia.  
 En casos excepcionales el Médico es el que debe disponer el aumento o disminución de las dosis.

**Elizir de protocloruro de Hierro con hipofosfitos de Vivas Pérez**  
 Recetado por verdaderas eminencias, «no tiene rival» y es el remedio más racional, seguro y de inmediatos resultados de todos los ferruginosos y de la medicación tónico-reconstituyente para la Anemia, Raquitismo, Colores pálidos, Empeoramiento de la Sangre, Debilidad e inapetencia y menstruaciones difíciles. Tenemos numerosos certificados de los médicos que lo recomiendan y recetan con admirables resultados.

**Salicilatos de Bismuto y Cerio de Vivas Pérez**  
 Adoptados de R. O. por el Ministerio de Marina, previo informe de la Junta superior facultativa de Sanidad y por el de Guerra que concedió la Cruz de 2.ª clase de Mérito Militar y la de 3.ª clase del Mérito Naval, porque curan inmediatamente como ningún otro remedio empleado hasta el día, toda clase de «vómitos y diarreas de los tíficos, de los viejos, cólera, tífus, «enteritis, vómitos de los niños, y de las embarazadas, catarros y úlceras del estómago, proxis con erupciones fébriles. Ningún remedio alcanzó de los médicos y del público tanto favor por sus buenos resultados como nuestros inalterables y maravillosos SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO en tabletas o comprimidos y papeles.

**Polvo de Carne, Polvo de Biftek**  
 Preparación única que alimenta medicando. En la mayor parte de las enfermedades agudas y en todas las enfermedades crónicas. Es útil al niño, al anciano y al convaleciente.  
 El polvo es de olor y sabor agradable y es perfectamente tolerado por los estómagos más delicados.  
 Véase el prospecto que acompaña a cada bote.

**Pomada Antiherpética**  
 De inmediatos resultados en toda clase de afecciones de la piel, por antiguas y rebeldes que sean, en especial contra las manifestaciones del herpesismo y escrofulismo en niños y adultos.

**Vino y jarabe yodotánico fosfatado**  
 Las propiedades antimicrobicas y antisépticas del yodo y del tanino son por demás conocidas para ensalzar los servicios que pueden prestar estas preparaciones en las afecciones del pecho, reumatismos, dolencias del estómago, linfatismo y anemia.

**FUMADORES**  
**¡EUROL!**

El EUROL, fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarro gástrico a los fumadores, y alivia el tembre las neumonías y tuberculosas.  
 Lo fumamos a diario en el taller. Artículo barato y provechoso.  
 Fumado para 500 gramos de tabaco: 2 EA PESETA

Depositarlo en Almería: Farmacia de Vivas Pérez

**CALLOS**

Las terribles molestias de los pies desaparecen completamente usando solo tres días el patentado UNGUENTO MAGICO. No falta en un solo caso. Pregunte a cuantos lo han usado y oirá usted maravillas. Pídalo en farmacias y droguerías, 1.50. Por correo 2 pesetas. FARMACIA PUERTO. P. S. Lidozono, 4, Madrid.

**No más burgas**  
**Supositorios VICTORIA**  
 a la glicerina solidificada

Los «Supositorios VICTORIA» constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desterrar enfermedad tan molesta como es el estreñimiento.  
 Sus ventajas son las siguientes: 1.ª Introducción fácil. 2.ª Contacto perfecto con las paredes intestinales. 3.ª Derretimiento completo. 4.ª Acción cosmética y de congestiva, y estimulación de la contralidad de intestino, produciendo rápidamente la evacuación. 5.ª La tolerancia perfecta del intestino para los «Supositorios VICTORIA». Caja para niños, 1 peseta; adultos, 1.50.

Depositario para Almería  
 Farmacia de Vivas Pérez

**Anisosa Solución**  
**Benedicto**

Suave preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todas las afecciones.  
 de glicero fosfatado al 20% con GRESOTAL Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad.

DZPOSITO  
 Dr. Benedicto San Bernardo, 41, Madrid.  
 Venta: Principales Farmacias de España.  
 En Almería, J. Vivas Pérez en Cuevas de Vera, Escalés de Soler, en Oria, José Antonio Sánchez.

**Compañía Trasatlántica**  
**Vapores correos españoles**  
 (ANTES A. LOPEZ Y C.ª)

Para Puerto Rico, Habana y Costa Firme, saldrá de Málaga el día 13 del corriente el vapor  
**P. de Satrústegui**

Para New-York, Habana y Veracruz, saldrá de Málaga el 28 del corriente el vapor  
**MANUEL CALVO**

Para más informes dirigirse a la Agencia en Almería de la Compañía Trasatlántica, General Segura, 2bajos.

**NERVIOSOS**  
**Cigarrillos carminativos**

Eficaces para combatir las afecciones de la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos cigarrillos con Melisa, Espinol, Esencia, Fino maduro, Menta, Guayaco y hola cosa, sus maravillosos efectos se reservan desde el primer cigarrillo.  
 Pueden fumarse cuantos se quieran, por ser completamente inofensivos.

**PAQUETE, 50 CENTIMOS**  
 Venta en Almería: Farmacia J. Vivas Pérez